



# BOLETÍN LEGAL

NOVIEMBRE 2024 · BOLETÍN N°10

## SOBRE LA AUDITORÍA ANUAL DEL SG-SST

El Decreto 1072 de 2015 establece que todas las empresas deben realizar una auditoría anual para evaluar el cumplimiento del plan de SG-SST. Esta auditoría debe ser realizada por un agente externo, y ningún miembro del comité encargado de desarrollar este plan puede participar en dicha auditoría.

La norma indica que este procedimiento debe ser realizado por personal certificado y capacitado, que comprende aspectos como la periodicidad, la presentación de los informes y el desarrollo mismo de la auditoría. Dentro de este proceso, se deben establecer planes de mejora y tomar medidas preventivas y correctivas que la compañía deberá implementar.

Finalmente, el empleador debe garantizar el cumplimiento de estos planes de mejora, así como de las medidas preventivas y correctivas. Dichas acciones deben centrarse en: i) las causas que impiden el cumplimiento de los aspectos normativos del sistema general de riesgos laborales, y ii) la adopción, medidas de comprobación de la eficacia y documentación de las correctivas o preventivas implementadas.



Es fundamental que, al diseñar esta política, la alta dirección establezca compromisos para gestionar los riesgos laborales y considere los siguientes requisitos para lograr una adecuada organización estructural con la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- ✓ La política debe ser específica para la empresa y adecuada a la naturaleza de sus riesgos y al tamaño de la organización.
- ✓ Debe ser concisa y estar redactada con claridad.
- ✓ Debe estar fechada y firmada por el representante legal de la empresa.
- ✓ Debe difundirse en todos los niveles de la organización y estar accesible para los trabajadores y otras partes interesadas en el lugar de trabajo.
- ✓ Debe revisarse al menos una vez al año y, de ser necesario, actualizarse de acuerdo con los cambios en materia de salud y seguridad en el trabajo, así como con los cambios propios de la empresa.



La implementación de esta política busca que la alta dirección identifique las necesidades internas de la compañía para cumplir con la normativa en seguridad y salud en el trabajo. Esto permite reducir el índice de accidentalidad en todas las áreas de la organización y minimizar los accidentes laborales y/o enfermedades ocupacionales.